



Un momento de la firma del convenio. :: WORD

## Santa Marta mantendrá su oficina de información al discapacitado

El alcalde y la presidenta de Asprodes Feaps firman un nuevo convenio que fomentarán diversas actividades para su favorecer su inclusión

:: REDACCIÓN / WORD

**SANTA MARTA.** El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, y la presidenta de Asprodes Feaps, Inmaculada Lorenzo, rubricaron un nuevo convenio gracias al cual se fomentarán diversas actividades para la inclusión sociocultural y la-

boral de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, construyendo una red de recursos y oportunidades basada en la colaboración entre ambas instituciones, que redunde en la mejora de la calidad de vida de todas las personas y en especial aquellas que sufran algún tipo de discapacidad.

Como confirmó el alcalde, David Mingo, «hemos querido renovar un convenio que ha sido muy satisfactorio en estos últimos tiempos porque ha cumplido con esa necesidad de atención de un colectivo con unas dificultades de vida mayores. Reiteramos nuestro agradecimiento a Asprodes por todo este tiempo de trabajo esperamos que este sea un camino fructífero».

La presidenta de Asprodes, Inmaculada Lorenzo, afirmó que estamos «encantados de colaborar con el Ayuntamiento en un lugar tan significativo porque contamos con dos centros y un gran número de personas atendidas. Llevamos mucho tiempo hablando de inclusión y de que las personas independientemente de sus capacidades estén integradas y es lo que conseguiremos gracias a este convenio».

David Mingo recaló que «el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes mantiene así su oficina de información a las personas con discapacidad, ubicada en la primera planta del edificio Sociocultural desde la cual el profesional acreditado ofrecerá asesoramiento y animará a estas personas a participar en actividades que se organicen en el municipio fomentadas tanto desde la propia asociación como desde el Ayuntamiento y que tendrán como finalidad integrar y dar visibilidad social a este colectivo».

Este convenio tendrá vigencia inicial de un año y contará con una fase piloto de tres meses en la que el profesional que se incorpore a la oficina de información lo hará un viernes cada quince días.

Con este convenio, como manifestó la presidenta de Asprodes, «volvemos a hacer una apuesta por Santa Marta, donde estamos ya implantados desde hace tiempo con dos centros ocupacionales, El Cueto y El Telar, una residencia con apoyo a personas, un par de viviendas en comunidad con gente que vive de forma independiente y una unidad de empleo que es un catering industrial en el que se da empleo a 12 personas de forma estable».

Asimismo Asprodes pretende llevar a cabo iniciativas de sensibilización trabajando con colegios y desarrollar una programación de actividades.

Además Asprodes pretende aprovechar el espacio dentro del Ayuntamiento para dar a conocer el servicio de vida independiente que tiene como objetivo facilitar la autonomía y prestar los apoyos para la autonomía de personas dependientes como mayores u otras para reforzar esa autonomía que requieren asistencia personal.

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

CASTILLO DE EVENSALDAÑA  
CASTILLO DE LOS CASTILLOS

NUESTRA HISTORIA -  
NUESTRO PATRIMONIO -  
NUESTRA CULTURA -

VEN  
A DESCUBRIRLO

DESDE EL JUEVES 21 AL DOMINGO 24 DE FEBRERO  
JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS  
DE 10 A 14 H. Y DE 16 A 18 H.

Castillo de Evensaldaña